

Al contestar este Oficio, por favor cite este número: 2-2016-010917

Bogotá D.C., 22 de julio de 2016 15:42

DANIEL SARMIENTO PAVAS
Consejero
CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURIA PUBLICA
Calle 28 No 13A-15
jarevalo@mincit.gov.co
Bogotá, D.C., Bogotá

Ref. Exp. 2990/2016/OFI

Asunto: Análisis de impactos al documento "Informes sobre estados financieros auditados - Normas nuevas y revisadas y modificaciones de concordancias"

Cordial saludo Dr. Sarmiento:

Respecto al análisis de impactos del documento para Discusión Pública: Informes sobre estados financieros auditados – Normas nuevas y revisadas y modificaciones de concordancias, esta Superintendencia se permite manifestar:

1. Las enmiendas contenidas en este documento o parte de ellas, no incluyen requerimientos que resulten ineficaces o inapropiados si se aplicaran en Colombia, ya que las mejoras realizadas a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) pretenden regularizar de manera universal la forma de emitir los informes emitidos de tal modo que generen mejor entendimiento y sea reflejada la labor eficiente realizada por el auditor.
2. No se considera necesaria alguna excepción a lo contemplado en el documento de la referencia, por parte de las entidades colombianas.
3. Se considera que lo señalado en el documento no va en contra de alguna disposición de las leyes colombianas.

Cordialmente,



RUBEN DARIO CORDOBA VICTORIA

Proyectó: Efraín García Venegas

DIRECTOR FINANCIERO CONTABLE CDG

0105 GRD 19

Calle 45 A No. 9-46 PBX: 3487800 Bogotá Colombia
Línea Gratuita Nacional 018000910110 en Bogotá D.C.: 3487777
www.ssf.gov.co - e-mail: ssf@ssf.gov.co